



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: RUDI ÚBEDA, LUISA FERNANDA (GPP)
ALÓS LÓPEZ, ANA ISABEL (GPP)
ARANDA LASSA, JOSÉ MANUEL (GPP)
BLASCO MARQUÉS, MANUEL (GPP)
POBO SÁNCHEZ, MARÍA CARMEN ISABEL (GPP)

D^a LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA, Senadora designada por las Cortes de Aragón, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D^a ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ, Senadora electa por Huesca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA, Senador electo por Zaragoza, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. MANUEL BLASCO MARQUÉS, Senador electo por Teruel, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D^a MARÍA CARMEN ISABEL POBO SÁNCHEZ, Senadora electa por Teruel, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿ Cuantas de las solicitudes de crédito avalado por el ICO en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel han sido reconocidas desde la aprobación del RD 8/2020 hasta el día 30 de mayo pasado?

Firmado electrónicamente por:

LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA

ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ

JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA

MANUEL BLASCO MARQUÉS

MARÍA CARMEN ISABEL POBO SÁNCHEZ

Fecha Reg: 04/06/2020 17:04 Ref.Electrónica: 106387 -